

**Lista de Consejo Directivo para el Claustro de Egresados/as
de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**
Enlace FCEN-Entre la Universidad y la Sociedad

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL DE GOBIERNO

Somos un grupo de egresados y egresadas de la Universidad pública, gratuita y de calidad. Si bien integramos este espacio desde diversas concepciones políticas, convergemos en una visión común: la educación como herramienta emancipadora y la necesidad de una institución cada vez más democrática, inclusiva y transformadora.

Nuestra identidad se define por la pluralidad. Representamos un espacio participativo que integra diversos perfiles de la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**. Esta heterogeneidad nos permite dar voz a las distintas demandas del claustro, reflejando las realidades de las múltiples disciplinas que nos conforman.

Nos motiva el deseo de protagonizar e incidir activamente en la política institucional, aportando miradas que enriquezcan las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Ante la coyuntura actual, redoblamos nuestro compromiso para poner en valor el aporte de las profesiones científicas a la sociedad, tendiendo puentes permanentes entre el ámbito académico y la comunidad.

Sostenemos con firmeza que el acceso a una educación laica y de calidad es un derecho fundamental que el Estado debe garantizar. Por ello, como ciudadanas y ciudadanos comprometidos, trabajamos para defender la gratuidad y el carácter público de la **UNCuyo**, apostando siempre a la mejora continua de nuestras carreras y a la construcción de una Universidad al servicio del bienestar social.

Las propuestas de este espacio se subdividen en ejes.

1. Formación Académica y Planes de Estudio

- a. Integrar al Claustro de Egresados/as en las comisiones de seguimiento de los planes de estudio.
- b. Impulsar la actualización de los planes vigentes y promover la creación de carreras con alta demanda social y tecnológica, como Ciencia de Datos y Biotecnología.
- c. Implementar títulos intermedios en las carreras.
- d. Implementar Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), como alternativas al Seminario, en las carreras que aún no las tienen.
- e. Fortalecer los Profesorados mediante la incorporación de prácticas educativas desde los primeros años de la carrera.
- f. Ampliar las materias electivas incorporando cursos dictados por egresados/as mediante un sistema de remuneración por incentivos.

2. Desarrollo Profesional y Vinculación

- a. Promover convenios entre la FCEN, el sector productivo y la sociedad para generar espacios de inserción laboral destinados a egresados/as y estudiantes avanzados.
- b. Ofrecer instancias de actualización permanente en docencia, investigación y desarrollo profesional, a través de talleres.
- c. Gestionar acuerdos con otras instituciones para garantizar el acceso gratuito o con costos diferenciados a cursos de posgrado y formación complementaria.
- d. Trabajar activamente ante la Junta Calificadora de Méritos de la DGE y la UNCuyo para actualizar las incumbencias de nuestros títulos.

3. Política Institucional y Extensión

- a. Participar en la definición de perfiles para los concursos docentes, asegurando la idoneidad y pertinencia académica.
- b. Incentivar la participación de los egresados en Proyectos de Extensión Universitaria con fuerte anclaje en el territorio.
- c. Fortalecer los canales de difusión de la Facultad sobre convocatorias nacionales e internacionales de interés para el claustro.
- d. Fomentar un intercambio fluido con egresados/as que residen fuera de la provincia o que se desempeñan en ámbitos laborales alternativos a la investigación académica.
- e. Promover la divulgación científica integrando a los grupos de investigación con la comunidad local.